

[illegible]

SELO

SE

MUNICIPIO DE SAN JUAN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE TRÁFICO Y LICENCIAS

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

6 DE DICIEMBRE DE 2022

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	0.00	39.48	37.92	COCHERA	1,489.49
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	39.48	37.92		148.95
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 30.0%	446.85
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	0.00	39.48	37.92		148.95
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	39.48	37.92		148.95
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.							
TOTALES			0.00	118.44	113.76	\$	2,383.18

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
 III.- No violar los términos de la concesión del permiso.
 IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
 V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
 VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
 VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
 VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
 IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 05-10-2022 13:47:16

Usuario:

Dirección: null

202007117h70117785505h897027d032000230c5026814f502145a79d7926988a1h495f37100281d9a4ae1955346